

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Tabacundo 05 de diciembre del 2015

Señor:

Agustín Andrango.

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ESCOLAR E INSTITUCIONAL "VIGEN DE LA MEDALLA S.A.".

Ciudad.

De mi consideración.-

Mediante la presente fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada, yo PARREÑO PINEIDA PEDRO VICENTE, con cédula de identidad Nro. 171273257-5 de nacionalidad ecuatoriana de estado civil casado con la señora AULES DE LA CRUZ MARIA DEL CARMEN, con cédula de identidad Nro. 171475836-2, informo que he procedido a ceder (1) UNA ACCION ORDINARIA Y NOMINATIVA a favor del señor QUIMBIAMBA CABEZAS LUIS RICARDO con cédula de identidad 171298366-5, de nacionalidad ecuatoriana, estado civil casado con la señora VARGAS ALBUJA LIGIA SONIA con cédula de identidad Nro. 171412758-4, a un valor de \$ 40,00 (CUARENTA 00/100) dólares cada una.

Se deja expresa constancia que el CESIONARIO, no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones forman parte del Capital de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional "VIRGEN DE LA MEDALLA S.A.", por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado, junto con el Cesionario; el señor Gerente de la Compañía registrará esta transferencia de acciones en los libros y títulos correspondientes, así como también comunicará oportunamente a la Superintendencia de Compañías.

f) PARREÑO PINEIDA PEDRO VICENTE

CI. 171273257-5

CEDENTE

f) AULES DE LA CRUZ MARIA DEL CARMEN

CI. 171475836-2

CESIONARIO

f) QUIMBIAMBA CABEZAS LUIS RICARDO

CI. 171298366-5

f) VARGAS ALBUJA LIGIA SONIA

CI. 171412758-4